| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN<br>(MIPG)<br>CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL | MAJA01.04.02.P007.F002 | |
| | | VERSIÓN | 004 |

Santiago de Cali, 15 de marzo de 2025

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de SANTIAGO DAVID MORA JURADO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 12751139 de Pasto (Nariño) para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades desarrolladas en la Subdirección de Gestión Estrategica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional"

| Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato | | |
|---|---|---|
| Requisito | Cumple | Observaciones |
| CAPACIDAD JURÍDICA | ✓ | |
| FORMACIÓN | ✓ | ABOGADO |
| EXPERIENCIA | ✓ | MAS DE 48 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIOANL |

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO
DIRECTOR
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Proyectó: KATHERINE VASQUEZ PAVA– Contratista
Revisó: Fernando Alfonso Chávez Duran – Profesional Especializado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.